



## Rechazan Solicitud de Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios en Los Lagos

### Descripción

La Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC) de Los Lagos rechazó la solicitud del Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) Ngulam Ā'uke Lafken, que abarcaba más de 56 mil hectáreas en la región.

#### Detalles de la Solicitud

- La solicitud fue presentada en marzo de 2017 por siete comunidades indígenas de Puerto Montt y Calbuco.
- La petición buscaba el reconocimiento de derechos de uso y administración del borde costero.

#### Razones del Rechazo

- La solicitud tenía más de 800 sobreposiciones con viviendas, infraestructura, concesiones acuáticas y áreas de pesca artesanal.
- El informe técnico de la División de Planificación y Desarrollo Regional (Diplader) detalló que se trata del caso con mayor número de sobreposiciones del país.

#### Reacciones

- El gobernador regional Alejandro Santana valoró la decisión como una señal de madurez regional y un llamado a revisar la normativa vigente.
- La delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, destacó el trabajo técnico de los organismos participantes y la necesidad de fortalecer la gestión integral del borde costero.

#### Contexto

- La solicitud de ECMPO Ngulam Ā'uke Lafken permaneció en trámite durante más de seis años, siendo una de las más extensas y complejas de la región.
- Su rechazo reabre el debate sobre los mecanismos de compatibilización entre los derechos de los pueblos originarios y las actividades productivas en el borde costero.

## **CategorÃa**

1. Noticias
2. Puerto Montt
3. Regional

## **Fecha de creaci3n**

2025/10/11

## **Autor**

gobiernoregional

*default watermark*